GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DIRECCIÓN ANÁLISIS FINANCIERO-

INFORME DE RESULTADO DE LA MEDICIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS.

6.03. Medición de Cumplimiento de los Plazos

- Este indicador monitorea la remisión en tiempo y forma de los informes de ejecución presupuestaria junto con sus soportes.

- En relación a este indicador, es importante destacar que el proceso de revisión de los informes de ejecución presupuestaria supone un plazo de 10 días hábiles.

1-Objetivo Logrado 100%

Reporta durante el primer mes, después de finalizar el trimestre.
Ejemplo: Abril-julio-octubre-enero

2-Avance Significativo 90%

Reporta durante los primeros 15 días del segundo mes, después de finalizar el trimestre.
Ejemplo: 1ro. al 15 de mayo; 1ro. al 15 de agosto; 1ro. al 15 de noviembre, 1ro. al 15 de febrero.

3-Mucho Avance 80%

Reporta durante el segundo mes después de finalizar el trimestre.
Ejemplo: 16 de mayo al 31; 16 agosto al 30; 16 de noviembre al 30 y 16 de febrero al 28.